

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores accionistas

De COMPAÑÍA DE AEROTAXI NACIONAL COMPAENA S. A.,

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPAENA S. A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018.

En el año 2018, la compañía facturó US\$7.326,00. Al cierre del ejercicio económico, la compañía obtuvo una pérdida después de Impuesto a la Renta por US\$1.342,23.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2018.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.



Ec. Juan Martin Torres Bejarano
Gerente General

Febrero 25 del 2019
Guayaquil, Ecuador